

## **Dra. María Susana Auat**

Es argentina, de profesión abogada, egresada de la Universidad Católica de Santiago del Estero. Inició su ejercicio laboral como abogada litigante en las ramas del Derecho Laboral, Civil y Comercial.

En el año 2001 designada como Ayudante de cátedra de Derecho Civil I de la Universidad Católica de Santiago del Estero.

Desde el año 2005 a la actualidad, es asesora legal externa de Tarjeta Sol, de propiedad del Banco Santiago del Estero S.A. asesorando el área de Recursos Humanos, representando a la empresa legalmente ante organismos administrativos en especial en la Dirección de Defensa del Consumidor, responsable del área jurídica que tiene a su cargo la elaboración de dictámenes, contratos, evaluación de fraudes.

Fue designada como asesora de la fiscalía del Municipio de la ciudad de Fernández, Departamento Robles de la Provincia de Santiago del Estero, y contratada como Gerente Comercial de la sociedad denominada FARMASAN S.R.L. ligada al grupo económico del Banco Santiago del Estero S.A. Año 2015 designada Juez ad hoc del Juzgado Federal de la Provincia de Santiago del Estero por el lapso de un año.-